

EDICTO

D. MIGUEL ÁNGEL BARRIOS GONZÁLEZ, ALCALDE – PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS.

HACE SABER que con fecha 4 de Junio de 2025, he dictado Decreto correspondiente a la aprobación de la Relación PROVISIONAL DE LA CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS (PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA PERSONAL) de la convocatoria para la contratación, con carácter temporal, de una plaza de **MONITOR/A DEL PROGRAMA FAVORECE TU ENTORNO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS, ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS**, siendo el tenor literal el siguiente:

DECRETO N.º 138/2025 de 4 de Junio de 2025

Conforme Resolución Alcaldía - Presidencia nº 81/2025 de 29 de ABRIL, BOP n.º 83 de 5 de mayo de 2025, se aprueban las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, con carácter temporal una plaza de monitor/a, adscrito al Área de Servicios Sociales Comunitarios de este Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas. Visto que el pasado día 15 de mayo de 2025, conforme a la Base 6º, expiró el plazo de presentación de solicitudes para participar en la citada convocatoria. Habida cuenta de las solicitudes presentadas en tiempo y forma. Y de la publicación en el Tablón edictal del DECRETO N.º 118 / 2025 de 27 de MAYO de 2025 que aprueba la Relación Definitiva de Admitidos/as y Excluidos/as en la convocatoria, y fija fechas de valoración y entrevistas publicado en el mismo.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente y en el uso de las competencias que me otorga el vigente ordenamiento jurídico, en particular el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

RESUELVO:

Primero. - Que mediante Resolución Alcaldía – Presidencia nº 81/2025 de 29 de ABRIL, BOP n.º 83 de 5 de mayo de 2025, se aprueban las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, con carácter temporal una plaza de monitor/a, adscrita al Área de Servicios Sociales Comunitarios de este Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas.

Segundo. - Que por DECRETO N.º 118 / 2025 de 27 de MAYO de 2025 se aprueba la Relación Definitiva de Admitidos/as y Excluidos/as en la convocatoria para la provisión con carácter temporal una plaza de monitor/a, adscrita al Área de Servicios Sociales Comunitarios de este Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas. ANEXO I. Así como se establecen los días para la valoración de proyectos por parte del Tribunal calificador nombrado para la citada convocatoria; y se fijan las fechas para la realización de las entrevistas, quedando todo ello publicado en el Tablón edictal del Ayuntamiento y en la página web municipal <https://www.villanuevadelrioymas.es>

Tercero. - Que con fecha 28 y 29 de mayo de 2025 a las 11,00 horas en el Centro de Formación Concejal Manolo Cabeza-Villarrio, sito en calle Velarde nº 10 de VV del Río y Minas(41350) Sevilla, se celebran las sesiones de valoración de proyectos para la provisión, con carácter temporal una plaza de monitor/a, adscrita al Área de Servicios Sociales Comunitarios de este Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas.

Cuarto. - Que con fecha 2 y 3 de JUNIO de 2025, se realizan las entrevistas a los/as aspirantes en el Centro de Formación Concejal Manolo Cabeza-Villarrio, sito en C/ Velarde nº 19 de Villanueva del Río y Minas (41350) Sevilla, con el orden indicado en el Resuelto Quinto del Decreto N.º 118 / 2025 de 27 de MAYO de 2025

Código Seguro De Verificación	BE0uKAfhP2a6uxG5pv2rBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Angel Barrios Gonzalez	Firmado	04/06/2025 11:58:57	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/BE0uKAfhP2a6uxG5pv2rBQ==			



AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS
(Sevilla)

Quinto.- Habida cuenta del acta de las sesiones indicadas anteriormente y conforme a la Base Décimo Sexta: La Propuesta de trabajo se valorará de 0 a 10 puntos (A) y la Entrevista personal se valorará de 0 a 10 puntos (B). TOTAL A+B = 20 PUNTOS MÁXIMO

Se publica la relación provisional de puntuación de ambas fases

APELLIDOS, NOMBRE	DNI / NIE	PROPUESTA DE TRABAJO	ENTREVISTA	NOTA FINAL
CASTELLANO MOSCOSO CARMEN	***4504**	4	NO PRESENTADA	4
CHAVES MARTÍNEZ M. ^a SONIA	***4661**	5	5,95	10,95
FUENTES PESO MARINA	***3941**	10	6,25	16,25
GIL MARTÍN ISABEL M. ^a	***0635**	2	NO PRESENTADA	2
MORENO CUADRADO BEATRIZ	***0765**	10	9	19
NARANJO BARO JUANA MARÍA	***4777**	7	7	14
QUIROS OSUNA MARIA MERCEDES	***0653**	8	NO PRESENTADA	8
RODRÍGUEZ CARO FLORA	***0391**	1,5	NO PRESENTADA	1,5
RUIZ ROJAS CARMEN M. ^a	***8106**	3,5	4,9	8,4
VERGARA NÚÑEZ MARÍA JOSÉ	***3771**	10	7,5	17,5

Sexto.- Conforme a la Base Décimo Novena, que rige esta convocatoria se publica la **RELACIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE UNA PLAZA DE MONITOR/A ADSCRITA AL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS**

MORENO CUADRADO BEATRIZ	***0765**	19 puntos
VERGARA NÚÑEZ MARÍA JOSÉ	***3771**	17,5 puntos
FUENTES PESO MARINA	***3941**	16,25 puntos
NARANJO BARO JUANA MARÍA	***4777**	14 puntos
CHAVES MARTÍNEZ M. ^a SONIA	***4661**	10,95 puntos
RUIZ ROJAS CARMEN M. ^a	***8106**	8,4 puntos
QUIROS OSUNA MARÍA MERCEDES	***0653**	8 puntos
CASTELLANO MOSCOSO CARMEN	***4504**	4 puntos
GIL MARTÍN ISABEL M. ^a	***0635**	2 puntos
RODRÍGUEZ CARO FLORA	***0391**	1,5 puntos

Séptimo. - Publicar el presente en el tablón edictal del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas y en la página web <https://www.villanuevadelrioyminas.es>, para general conocimiento.

Disponiéndose de **un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación, para formular las alegaciones que consideren oportunas contra la misma.** Dichas reclamaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas, a la sede del Tribunal (Ayto. Vva Río y Minas – C/ Juan Gómez Torga, nº 10 – 41350 Sevilla).

En Villanueva del Río y Minas, a fecha de la firma electrónica

Código Seguro De Verificación	BE0uKAfhP2a6uxG5pv2rBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Angel Barrios Gonzalez	Firmado	04/06/2025 11:58:57	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/BE0uKAfhP2a6uxG5pv2rBQ==			